

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23344 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don Domingo Ciurana Ortiz, en nombre y representación de "COFRADÍA DE PESCADORES DE GANDÍA", con DNI n.º 73357629-A, en su calidad de Patrón Mayor, dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Valencia, solicitando el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario de la zona de servicio del Puerto de Gandía, consistente en una superficie de 1.994 m² que incluye 42 casetas que integran el centro de actividades pesqueras, con destino al desarrollo de actividades propias de la Cofradía de Pescadores de Gandía.

En virtud de lo establecido en los artículos 83. C) y 85.2 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por medio del presente anuncio, se da inicio al trámite de información pública, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, oficina de Dominio Público, avenida Muelle del Turia s/n, 46024 VALENCIA, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Valencia, 10 de julio de 2015.- El Director General, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A150034327-1